



DECRETO N°.- 108/2023
FECHA.- 26/07/2023

ASUNTO.- APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES DE EL REAL DE LA JARA 2023

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA).

Considerando que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia con nº 104 de fecha 17 de julio de 2023, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en procesos de selección para la contratación temporal de personal para la prestación de servicios durante la feria y fiestas patronales de El Real de la Jara 2023.

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de las diferentes plazas,

Es por lo que,

RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

LISTA DE ADMITIDOS PERSONAL CON LA CATEGORIA DE PEÓN DE LIMPIEZA DE SERVICIOS Y BAÑOS DEL RECINTO FERIAL

APELLIDOS	NOMBRE
ALVAREZ ALVAREZ	M. JOSE
PEREZ FERNANDEZ	ROCIO

EXCLUIDOS: NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS

LISTA DE ADMITIDOS PERSONAL CON LA CATEGORIA DE PEÓN DE LIMPIEZA DE VIALES DEL RECINTO FERIAL

APELLIDOS	NOMBRE
SANCHEZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO
SANCHEZ LARGO	ANDRES

EXCLUIDOS: NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS

LISTA DE EXCLUIDOS PERSONAL CON LA CATEGORIA DE COORDINADOR/A GENERAL VINCULADO A LAS DIRECTRICES DADAS POR LA CONCEJALIA DE FESTEJOS

APELLIDOS	NOMBRE
SOTO SANTOS	MARIA

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN: NO ADJUNTA JUSTIFICANTE DE PAGO DE TASAS DE EXAMEN

Código Seguro De Verificación	19XmWb33XPoNjLZdM1aY+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	26/07/2023 11:31:45	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/19XmWb33XPoNjLZdM1aY+Q==			



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



LISTA DE ADMITIDOS PERSONAL CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE VIGILANCIA

APELLIDOS	NOMBRE
DELGADO CANTILLO	CECILIO
FERNANDEZ CUETO	ANTONIO
VILLALBA RAMOS	FRUCTUOSO

EXCLUIDOS: NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS

SEGUNDO: A partir de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria, se concederá un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en los términos anteriormente establecidos, para la reclamación y subsanación de errores.

De presentarse alegaciones en el plazo señalado, estas serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en la forma indicada para la lista provisional. En la misma resolución se indicará la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Transcurrido el plazo, en caso de no presentarse reclamaciones, la presente Resolución será definitiva de manera automática y se publicará mediante un nuevo anuncio, de conformidad con las bases.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento www.elrealdelajara.es.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández.

Código Seguro De Verificación	19XmWb33XPoNjLZdM1aY+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	26/07/2023 11:31:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/19XmWb33XPoNjLZdM1aY+Q==			